



## Asamblea General

Distr. general  
3 de octubre de 2011  
Español  
Original: inglés

---

### Sexagésimo sexto período de sesiones

Tema 19 del programa

**Desarrollo sostenible**

### **Carta de fecha 28 de septiembre de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas**

Mucho agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo “Llamamiento de Ginebra para la adopción de medidas urgentes para la aplicación de los exitosos resultados de Nagoya”, en relación con el tema 19 del programa (véase el anexo).

*(Firmado)* Paul Seger  
Embajador  
Representante Permanente



## **Anexo de la carta de fecha 28 de septiembre de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas**

### **Comunicado**

#### **Llamamiento de Ginebra para la adopción de medidas urgentes para la aplicación de los exitosos resultados de Nagoya**

*Montreal, 7 de septiembre de 2011.* El sábado 3 de septiembre de 2011, en su reunión anual de alto nivel celebrada en Chateau Bossey (Suiza), los Presidentes anteriores, presente y futuros del Convenio sobre la Diversidad Biológica acordaron y firmaron el “Llamamiento de Ginebra para la adopción de medidas urgentes para la aplicación de los exitosos resultados de Nagoya”.

La reunión fue abierta por el Viceministro de Asuntos del Medio Ambiente Mundial del Japón, Tatsushi Terada, quién hizo uso de la palabra en nombre del Presidente de la décima reunión de la Conferencia de las Partes. Los participantes escucharon también una declaración de Bruno Oberle, Director de la Oficina Federal del Medio Ambiente del Departamento Federal Suizo de Medio Ambiente, Transporte, Energía y Comunicaciones, y un mensaje corto en vídeo de Achim Steiner, Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

El representante del Gobierno de la India, Hem Pande, presentó una puesta al día sobre los preparativos para la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio, que se celebrará en Hyderabad (India) en 2012, tras lo cual los participantes examinaron y aprobaron el proyecto de “Llamamiento para la adopción de medidas urgentes”, como se había propuesto tras celebrar algunas deliberaciones. En un informe separado de la reunión se reflejarán esas deliberaciones, que estuvieron centradas en diversas cuestiones nuevas que se elaborarán con más detalle para su inclusión en futuras reuniones de los Presidentes.

El “Llamamiento para la adopción de medidas urgentes” confirma el estado de permanente declinación de la diversidad biológica mundial, compromete a sus signatarios a incrementar la aplicación de medidas para revertir esa declinación y pide a los Gobiernos que:

- Firmen y ratifiquen, lo antes posible, el Protocolo de Nagoya sobre acceso y participación en los beneficios
- Desarrollen y pongan en práctica estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica y adopten metas nacionales y regionales en el marco de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
- Celebren el Decenio de las Naciones Unidas para la Diversidad Biológica
- Consideren la posibilidad de convocar a un acto de alto nivel sobre la diversidad biológica, con la participación de Jefes de Estado y de Gobierno, durante el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, que se celebrará en septiembre de 2015, con ocasión de la evaluación de mitad de período de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica

- Aumenten sus actividades para establecer sinergias entre las tres Convenciones de Río, teniendo en cuenta la interconectividad de la diversidad biológica, el cambio climático y la desertificación

El texto completo del “Llamamiento para la adopción de medidas urgentes” y el informe de la reunión se pueden consultar en <http://www.cbd.int/hlm/2011/>.

El “Llamamiento para la adopción de medidas urgentes” se transmitirá a la Asamblea General, en su sexagésimo sexto período de sesiones, y también a la serie de sesiones de alto nivel del período extraordinario de sesiones de la Asamblea sobre desertificación, que se celebrará en octubre, en Nueva York.

---